



Ministerio de
Cultura y Deportes

OFICIO No. DEC-428-2026

Guatemala, 6 de julio de 2026

Maestra Lucía Armas

Ministerio de Cultura y Deportes
Dirección General de las Artes
Su Despacho

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de saludarle y, a la vez, desearle éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

El motivo de la presente es hacerle entrega del **Informe de Monitoreo No. 2** correspondiente a los avances, resultados y estado actual del **Convenio de Cooperación suscrito con la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG)**.

Dicho documento detalla de forma pormenorizada las acciones conjuntas realizadas, el cumplimiento de los compromisos adquiridos por ambas partes y el impacto positivo que este esfuerzo interinstitucional representa para el fortalecimiento del sector editorial y cultural de nuestro país.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y la atención a la presente, me suscribo de

usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente,

Abraham Miguel Angel Rodriguez Poon
Asistente de Contabilidad II
Departamento Editorial Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deporte



Dirección General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

INFORME DE MONITOREO

No. de informe:	2
Mes	MAYO-2026
Proyecto:	"PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2026.
Convenio:	VC-DAG-001-2026. Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera.
Ejecución cargo de:	a ASOCIACIÓN GREMIAL DE EDITORES DE GUATEMALA AGEG

I. PRESENTACIÓN:

El informe de monitoreo correspondiente al mes de MAYO, se presenta en virtud de:

- a) Lo establecido en el Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGEG, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 351-2026 de fecha 30 de abril de 2026, que tiene como objeto realizar una transferencia financiera por un monto de Q 6,000,000.00, asignados única y exclusivamente para la organización y ejecución del proyecto "Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el año 2026". El Convenio en mérito establece dar cumplimiento a su cláusula NOVENA que cita:

"NOVENA: EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS EVALUACIONES: II) "EL MINISTERIO" a través de la Dirección de Difusión de las Artes de la Dirección General de las Artes, realizará el monitoreo concomitante a la ejecución física, la verificación del logro de los objetivos establecidos en el presente Convenio; así mismo, supervisará el cumplimiento de procedimientos administrativos y evaluará mensualmente los avances, el impacto y el resultado final de la ejecución financiera del proyecto con el objetivo de observar el manejo transparente, racional y pertinente de los recursos públicos, así como su uso adecuado; ello sin perjuicio del

giro normal de actividades que realiza la Dirección de Auditoría Interna de "EL MINISTERIO".

- b) Informe correspondiente al mes de **MAYO** enviado por el Tesorero de Junta Directiva y Encargado de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG).

II. **EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS EVALUACIONES**

- a) Sobre el permitir y contribuir al desarrollo de las actividades de fiscalización que por mandato legal debe efectuar la contraloría General de Cuentas, proporcionando a la misma los documentos, libros y cualquier información que los Auditores Gubernamentales requieran.

R/ No se ha observado ningún inconveniente.

- b) Sobre la obligación a remitir a la Dirección de Evaluación Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General de las Artes, Dirección de Difusión de las Artes, Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes, en los primeros 10 días de cada mes un informe correspondiente al mes inmediato anterior, así como informe final sobre el avance físico y financiero en el formato que el Ministerio de Finanzas Pública establece para el efecto, destacando los objetivos, metas, indicadores y resultados alcanzados con los recursos transferidos, así como la población beneficiada.

R/ Se recibió con fecha **10 DE JUNIO DE 2026** en la Dirección de Difusión de las Artes, el informe correspondiente al mes de **MAYO**, cumpliendo con el envío del mismo en los primeros diez días del mes. **Anexo 1**

Se informa en el mismo que:

- Se realizó la feria "Libro al Viento Suroccidente" en la ciudad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu del 27 al 30 de mayo, en las instalaciones de Casa Fátima. La feria fue dedicada a Edgar René Maldonado De León y Leonor Alicia Freily Taracena (maestra y gran aporte a la educación en el Departamento) Se tuvo presencia de establecimientos educativos desde el lunes 18 de mayo. Se realizaron 86 actividades culturales, con 12 presentaciones e libros. Se contó con 15 stands de librerías y editoriales. personas. Participó la biblioteca del



Centro Cultural de España y hubo 1 stand del Ministerio de Educación. También participó la Embajada de México con su carpa cultural. En el marco de esta feria se realizó su lanzamiento el 1 de mayo. También se firmó un convenio de cooperación entre la Asociación Gremial de Editores de Guatemala y la Municipalidad de Retalhuleu. Se contó con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes, la Municipalidad de Retalhuleu, INGUAT, Gobernación Departamental, Dirección Departamental de Educación, Embajada de México, Banrural, Cooperación Española, Tinter, Grupo Gestor, AsDesarrollo, Acoreu, Cruz Roja, Asociación de Poetas, Posada Don José, entre otras instancias locales. Desde el 18 de mayo se realizaron 27 visitas a varios departamentos del suroccidente con autores de la capital y locales, impactando a 5,467 niños y jóvenes, 302 maestros; alcanzando a tres departamentos, con 13 municipios. En la feria participaron 3,307 personas. Se tuvo un impacto de 10,024 en total (12% adultos y 86 % de niños y jóvenes). Se realizó en coordinación de la Casa de Bellas Artes de Coatepeque una Mini Feria de Libro al Viento del 22 al 27 de mayo.

Anexo 2

- En relación a la XXIII edición de la Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA 2026, que se llevará a cabo del 7 al 19 de julio del presente, se cerró la convocatoria para actividades con un total de 777 registradas, de las cuales se hará una selección para ser tomas en cuenta en la agenda cultural de la feria. Se realizaron dos actividades, una con expositores y otra con representantes de medio de comunicación y columnistas, de las cuales se obtuvieron 44 notas en medio de comunicación. Se cerró también la convocatoria del Concurso de Ilustradores "Alemania Ilustrada" y también del Concurso Nacional de Bibliotecas Públicas. El 20 de mayo se seleccionaron los ilustradores que formaran parte del catálogo.
 - Se presentó un resumen de resultados del Festival Cultural y Feria del Libro Tu'jil que se realizó del 10 al 12 de abril en el Palacio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos: 47 actividades culturales, de las cuales 10 fueron actividades infantiles, 11 presentaciones de libros y 9 conciertos, con un total de 7,589 participantes. Hubo participación de 15 librerías y editoriales. **Anexo 3**
 - Se llevó a cabo una serie de reuniones con autores locales, para la organización de Libro al Viento Occidente (Huehuetenango) que se realizará el 7 al 10 de octubre.
 - Se tuvo una presentación con el CODEDE de Alta Verapaz, para mostrar detalles de la Feria Libro al Viento Verapaces (Cobán, Alta Verapaz) e invitarlos a participar.
 - Se realizó la segunda transferencia por un monto de Q 4,000,000.00. Por lo que se realizaron contrataciones de proveedores.
- c) Adjuntar un listado indicando el nombre del personal contratado, Código único de identificación CUI, remuneración y plazo de contratación, en el caso que los

recursos se utilicen para sufragar contrataciones de recurso humano, debiendo actualizar mensualmente los mismos.

R/ No presenta listado adjunto de contrataciones, debido a que el pago correspondiente se realizará en el mes próximo y así la ejecución cuadre con el informe de la caja fiscal.

- d) Publicar en su portal web, información acerca de convenios y/o contratos celebrados en el ámbito de aplicación del presente convenio.

R/ Los gastos que se reflejan en el mes de mayo corresponden a baja cuantía por lo que no se hace contrato o acta. Siendo así, más lo anotado en el inciso anterior, aún no se publican en el portal correspondiente la información de convenios o contratos.

- e) Remitir a la Contraloría General de Cuentas la información acerca de los contratos celebrados, así como publicar los contratos celebrados y términos de referencia y demás documentos de contratación necesarios en el plazo legal en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado Guatecompras.

R/ Sí aparece en el Sistema Guatecompras

- f) Realizar los registros contables y financieros oportunamente en la caja fiscal, libros contables, formularios y otros documentos autorizados por la Contraloría General de Cuentas, de los movimientos que se realicen con los fondos asignados del presente Convenio, así como realizar las publicaciones que la normativa vigente establece en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones el Estado denominado Guatecompras, de conformidad con la Resolución 001-2022

R/ Si se han realizado los registros correspondientes autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

III. SOBRE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES EN EL MES DE ABRIL 2026:

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	LOGROS DE ABRIL 2026	ACUMULADO
I) Fomentar el acercamiento de la población guatemalteca a los libros, la literatura y la cultura.	1. Participación de niños y adolescentes en las ferias y festivales	1) Alcance mayor de 25,000 niños y adolescentes	Festival y feria del Libro Tu'jil: 945 niños y adolescentes en abril que no se reportaron. 8,774 niños y adolescentes en la Feria Libro al Viento Suroccidente.	9,719 NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS.
II) Impulsar la difusión de la literatura nacional e internacional.	2. Participación de autores nacionales e internacionales en las diferentes ferias y festivales	2) 70 autores	17 autores en Festival y Eria del Libro Tu'jil. 12 autores en la Feria Libro al Viento Suroccidente.	29 AUTORES BENEFICIADOS
III) Mayor impacto en la promoción de la lectura en el país.	3. Realización de actividades en distintos departamentos del país.	3) Cobertura de 8 departamentos.	San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez y Quetzaltenango.	4 DEPARTAMENTOS CUBIERTOS. Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez y Quetzaltenango.
VI) Desarrollar capacidades en los distintos profesionales vinculados al ecosistema del libro en Guatemala.	4. Formación de distintos profesionales que participan en el ecosistema del libro para la promoción del libro tanto en la capital como en el interior del país.	4) Participación de 110 profesionales en las distintas capacitaciones para: bibliotecarios, libreros, editores, maestros mediadores y capacitaciones.	No se reporta	0 profesionales
VII) Promover la riqueza intelectual, cultural y lingüística de Guatemala.	5. Desarrollo de programa cultural en donde incluya: presentaciones	5) 550 actividades culturales desarrolladas en el marco	47 actividades en la Feria Tu'jil. 86 actividades en la Feria Libro al Viento	103 ACTIVIDADES CULTURALES

4

	de libros, cuenta cuentos, foros, talleres, mesas redondas, conferencias, teatro, danza, cine, música, entre otras actividades culturales.	de los festivales.	Suroccidente.	
VIII) Enriquecer el intercambio bibliográfico, cultural e informativo en la región centroamericana, garantizando la libre circulación del libro centroamericano.	6. Participación de expositores centroamericanos.	6) Al menos 3 expositores centroamericanos.	No reporta.	0
IX) Ofrecer a distribuidores, libreros, bibliotecarios y otros grupos de compradores la oportunidad de conocer y adquirir la producción bibliográfica nacional y centroamericana.	7. Participación de expositores nacionales e internacionales.	7) 80 expositores.	14 expositores en Feria Tu'jil. 15 expositores en la Feria Libro al Viento Suroccidente.	29 EXPOSITORES
X) Facilitar a la población guatemalteca el acceso a las novedades literarias y editoriales tanto nacionales como internacionales.	8. Presentaciones de libros de diversos autores nacionales e internacionales.	8) 90 presentaciones de libros.	11 presentaciones en la Feria Tu'jil. 12 presentaciones en la Feria Libro al Viento Suroccidente.	23 PRESENTACIONES
XI) Brindar al público general la posibilidad de adquirir obras	9. Exhibición de literatura de diversos países y distintos	9) 190 espacios de exhibición nacional e internacional.	14 stand en la Feria Tu'jil. 15 espacios en la Feria Libro al	29 STAND.

bibliográficas regionales e internacionales.	géneros literarios, así como culturales.		Viento Suroccidente.	
XII) Contribuir a la proyección internacional del acervo bibliográfico nacional y la literatura guatemalteca, destacando tanto a autores reconocidos como contemporáneos.	10. Notas en medios de comunicación.	10) 400 notas en distintos medios de comunicación radial, escrita, televisiva y digital.	40 notas de la Feria Libro al Viento Suroccidente. 44 notas de FILGUA.	84 NOTAS DE PRENSA.
XIII) Difundir las actividades culturales, académicas, de formación, de promoción de lectura y literatura a las que la población guatemalteca pueda tener acceso.	11. Participación de visitantes en los diversos festivales, ésta se medirá a través de las visitas presenciales.	11) 90,000 visitantes de manera presencial.	No reporta.	0
OTROS:				
	12. Participación en una feria internacional de libros en representación del país.	12) 1 feria internacional	No hay reporte. Pendiente.	0
	13. Entrega de 30,000 libros en español y traducidos a 7 idiomas mayas.	13) 30,000 libros en español y traducidos a 7 idiomas mayas.	3 mil ejemplares del libro "Algo crece" en idioma kiché.	3,000 ejemplares entregados. 1 idioma maya

IV. ANALISIS Y CONCLUSIÓN:

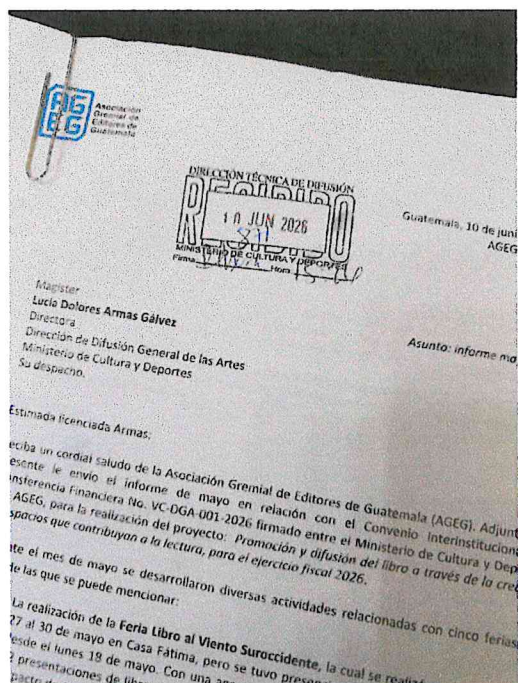
De acuerdo a la información analizada partiendo de lo que anota el informe correspondiente al mes de **MAYO-2026** enviado por el secretario de la Junta Directiva y encargo de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) con fecha 10 de junio de 2026, lo que emana del Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2026 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGE, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 351-2026, la participación directa en las actividades planificadas, se establece que al mes de MAYO se observa que se han concretado actividades como el apoyo al Festival Cultural y Feria del Libro Tu'jil en el mes de abril y la realización de la Feria del Libro al Viento Suroccidente, además de avances en otras ferias como la FILGUA y las ferias Libro al Viento de Huehuetenango y Verapaces. La ejecución del presupuesto refleja un pequeño movimiento y se culminó la transferencia del total del monto según convenio. Se ha observado el cumplimiento de los compromisos y atención a la normativa legal vinculante de parte de la AGEG en relación al desarrollo del proyecto "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO DE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2025.



Abraham Miguel Angel Rodriguez Poou
Asistente de Contabilidad II
Departamento Editorial Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deporte

[Handwritten signature]

ANEXOS:



Anexo 1

Informe de la AGEG correspondiente al mes de mayo 2026 recibido en la Dirección de Difusión de las Artes.



Anexos 2

Actividad de Editorial Cultura en la Feria Tu'jil, en el Departamento de San Marcos, en el mes de abril.

Anexo 3



Actividad de Editorial Cultura en la Feria del Libro al Viento Suroccidente, realizada en el mes de mayo en el Departamento de Retalhuleu.